EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI — N.º 2686 | Santa Fe, domingo 26 de noviembre de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	6
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	30

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Caballo Guillermo — S. Jerónimo 796
RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774
SANTIAGO DOBLER — 1.o DE MAYO 671-674
RAMON SOAJE — SAN MARTIN 407

MEDICOS

Dr. TÓMAS CERRUTI
Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 543 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio — Vera 227
E. Martinez — 1.a Junta 247
CARLOS BERRA — San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO — SAN MARTIN 529
SEVERO M. ECHAGUE — 1.o DE MAYO 672
E. M. RAMOS, Teléf. 313 CORRIENTES 136

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 899
MONYYE — Humberto I 312
FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 389

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"
LORENZO PARODY — SAN JERONIMO 451
CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta
SUCURSAL — SAN MARTIN 852
GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

TRENTO LUIS (Cigarrería) Humberto I 294

CARPINTERIAS

ANTONIO MARSIONI — 25 DE MAYO 69 (N)
FERNANDEZ CIPRIANO — S. JERONIMO 924

CONTADORES

JAIME KANNER — 4 DE ENERO 871

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 197
ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 562

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" — San Jerónimo y Garay
"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 488

FERRETERIAS

Denis C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

RATO LIVIO — SAN MARTIN 460

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 361
"LOS 3 BOMBEROS" — SAN LUIS 2856

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOBOSO" — RAFAELA
HOTEL "MAYO" — RAFAELA
ITALIANO — La Junta 151
ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 651

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/73

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 303 — 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. Mendoza 161

SEMILLAS
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" — 4 DE ENERO y La JUNTA

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 509

LONERIAS

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 9 30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113 (E) Casa de toda confianza. pte.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAVES y tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Única ocasión que brinda a esta ciudad y colonias.

0-1553-v-27-7

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Russo y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc. lista para elaborar pan. A 10 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez, en estación Barrancas. 7723-v-19-8

CLODOMIRO D. AMADO. PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 236. v-11-12

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777, TELEFONO 351. — Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de [illegible], todo de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes sastre, en la casa.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Tarti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5126. — Besaña.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE ALQUILA CASA ESQUINA, 25 DE MAYO y Crespo, n.o 200, para cualquier clase de negocio. Tratar, M. Bralowsky, Mendoza 127. 7819 v-15-7.

"LA PROGRESIVA" FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Aragón Alvarez. 25 de Mayo 493. Santa Fe.

SE DESEA COMPRAR UNA ESTANTERIA de 11 a 15 metros de largo. Dirigir ofertas a F. Palaggualli, 9 de Julio y Junín. 7290 1-v-30 11.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín n.o 374; frente mercado norte.

SE ALQUILA CASA CHICA NUEVA, 9 DE Julio 96. Ocurrir: Banco Popular. 8330-8-7-12

FABRICA DE YESO EN PERFECTA MARCHA, con las mejores canteras, molino de leña y puerto de embarque propio, cerca de Paraná. Véndese o alquílase, muchas facilidades. Se garante muy buena producción y gran ganancia. Ocurrir San Martín 721, en esta ciudad.

SE VENDE UNA JARDINERA DE DOS RUEDAS, nueva. Tratar Catamarca 15 (Este). 8354-11-16-12

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HUBIERA encontrado la libreta n.o 198 de Caja de Ahorros del Banco Municipal, se sirva entregarla en la calle San Jerónimo n.o 911. 2. v-18-11.

PANADERIA SE ALQUILA; CON AMASADORA, sobadora, motor eléctrico y demás útiles del ramo. Elabora 2 1/2 bolsas diarias; sus mercaderías, son bien vendidas. La casa promete, por estar en punto comercial, el cargo de un almacén. Ocurrir a la panadería "La Panificación Moderna", calle 9 de Julio esquina Primera Junta.

8361 16-v-15 12

CASA SE ALQUILA, DE CUATRO PIEZAS Y dependencias, calle Obispo Gelabert número 27. Tratar, Boulevard Gálvez 404. 8359-21-5-12

PREPARA ALUMNOS, A DOMICILIO PARA ingreso a colegios secundarios. También sale a la campaña. Salguero 15. M. Beyer. 8397-22-29-11

SE DESEA COMPRAR UNA CASA O BIEN terreno en un punto céntrico de esta ciudad. Dirigirse por carta a C. M. de Gómez, San Jerónimo 273. 6-v-26-11

CASA MARCHIORI HNOS., FABRICA DE colchones, escobas y canastos, artículos de limpieza en general. San Jerónimo 584. 6-v-29-11

SE VENDEN DOS VACAS FINAS LECHERAS y una vaquillona, más una yegua de cinco meses, por ausentarse su dueño. Tratar Moreno 262. (Este). 6-v-26-11

SE PLIEGA A FUEGO Y SE FORRAN BOTONES. San Martín 777. 6-v-27-11

SE OFRECE MATRIMONIO PARA CASERO, con recomendación, o la señora para cocinera, dándole pieza y comida al marido. Ocurrir: 4 de Enero 712. 8407-20-26-11

PIANISTA PRACTICO EN BIOGRAFO, SE ofrece. Dirigirse a la calle Salguero 37 (O). 8410-26-28-11

A LAS DAMAS. PARA HERMOSEAR LAS cutis y embellecer las uñas, consulte al manicure, Mendoza 230. (E). 6-v-29-11

Avisos del día

Se compran Quesos

Dirigirse a la quesería Estación Clucellas (F. C. S. F.).

8387-21-29-12

UN MILLON

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 763.

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y 1.a JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi Academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, y la [illegible] de cinco pesos con lecciones diarias, [illegible] en un breve tiempo y [illegible] alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

Este [illegible] precio es hasta el 31 de diciembre del corriente año; las que se inscriban después de esta fecha, abonarán una mensualidad mayor.

PROFESORA: Catalina G. de Carreño.

NOTA: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y medida.

Pte.

CORSETERIA

MODELO DE PARIS
DE
MICAELA G. DE CAMBRILS

San Martín 550, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la cliente, sin ningún aumento en el costo.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

Hacendados

Pastoreo para unas 300 o 500 cabezas de hacienda vacuna, barato. A una legua de estación del F. C. S. F. Campo bueno, pasto natural. Dirigirse calle San Martín 360 (altos).

8388-21-5-12

UN 1.000.000

"La Confianza"

— DE —

JULIO E. HUBER

Mendoza 135

Ya están en venta los billetes del millón, a precios más bajos en plaza.

Los pedidos de campaña se atienden con preferencia. 8403-24-23-12

Al público

Pongo en conocimiento del público en general que he [illegible] comercialmente con mi hijo Santiago Maier, por lo tanto, no me responsabilizo por las transacciones que él hiciera en mi nombre o representación. —Alberto Maier. 8415-26-2-12

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO
FRENTE AL MATADERO
Y ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO
DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 811 — SANTA FE

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 839 y 847, Rosario pte

AVISO

Se hace saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo y por escritura pasada en la fecha por ante el escribano público de San Cristóbal, señor M. Calle Rodríguez, hemos dejado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Plácido y Taborda" en los ramos de hotel, bar y casa de pensión, denominada "Plácido Hotel", quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el socio Miguel Plácido.

Tostado, noviembre 10 de 1916.—

Se vende

UNA JARDINERA de 4 ruedas para uno y dos caballos, [illegible]. Ocurrir: [illegible] 25 de Mayo 199 (S). 8400-24-8-12

Jabón de Afrecho

Directamente introducido de la PERFUMERIA RIGAUD, de París

Insuperable para el cutis. Blanquea, suaviza y embellece.
Especialmente recomendado para el lavado de los recién nacidos.
Precio: $ 0.40 el pan.—La caja de tres panes, $ 1.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schoning.—San Martín 622.—Santa Fe — Teléfono 104

ACEITE DE OLIVA
MARQUÉS
Boccanegra
EL MAS NOBLE Y MAS PURO

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 1 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

500 Vacas o Vaquillonas

DESEO COMPRAR

hasta 500 vacas o vaquillonas Hereford o Poll Angus.

Dirigir ofertas o personalmente, al señor Amado E. Anello S. Martín 571.— Santa Fe.

8366 16-v-30 11.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lida, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy [illegible] la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendía, la que será facilitada para otorgar su diploma, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de sus mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y a último figurín a precios sumamente módicos, se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central señorita Angelita Lida. San Martín y Rioja n.o 811. Santa Fe.

Sociedad Rural de Santa Fe

SEGUNDA CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6 de los estatutos y 8 del reglamento de esta Sociedad Rural, se invita a los señores socios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 30 del corriente, a las 8.30 de la noche, en su local de calle S. Martín 517, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance.

2.o Elección de presidente y cuatro vocales en reemplazo de los señores doctor Rodolfo Freyre, Ricardo Aldao, José F. Aufranc, Carlos Sarsotti y doctor Francisco B. Caminos, que terminan su mandato.

Santa Fe, noviembre 18 de 1916.— El secretario.

8351-v-30-11-16.

SOCIEDAD ANONIMA

"La Progresista Santafecina"

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio y nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1916, a las 8.30 p. m., en el domicilio del señor presidente, calle Humberto 1.o esquina San Luis, Santa Fe, para tratar la siguiente

Orden del día

1o. Lectura del acta de la última asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 15 de octubre de 1916, e informe del síndico.

3.o Elección de un presidente, vicepresidente y síndico, en reemplazo de los señores Juan B. Ambrosio, Angel Cassanello y José Weber, que terminan su mandato siendo reelegibles.

4.o Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

EL DIRECTORIO

8365 16-v-30 11.

Tintorería a Vapor "La Universal"

Casa fundada en Bs. Aires en 1890

— DE —

José Mora

Servicio especial de limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y [illegible].

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N. 111 — SANTA FE

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto!!!!!!!!!!!

Carruajes de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 884, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires

Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

Porrones de Vidrio

REPARTO A DOMICILIO

CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS"
Sociedad Anónima

Aplicación de la ley de sellos

Como decíamos ayer, la aplicación de la ley de sellos, en cuanto se refiere a la reposición en los expedientes judiciales en la forma que la interpreta el inspector Melendy, es injusta e inconveniente para los mismos intereses fiscales.

Debe tenerse en cuenta que la disposición del artículo 133 de la ley no hace más que establecer la proporción de la multa que deben pagar los infractores, pero no determina que esa aplicación sea inmediata, tratándose de actuaciones judiciales.

En efecto, aparte de que la sanción del artículo 133 no es de inmediata aplicación por el hecho mismo de no establecerlo la ley, debe entenderse que la multa no se aplica sin previa intimación, conforme a la doctrina de los artículos 128 y 129, que para las reposiciones de actuaciones judiciales establecen la intimación previa de cinco días para pagar, bajo apercibimiento de la multa del décuplo de la cantidad a reponer.

Este es el principio de aplicación y lo lógico, ya que en la generalidad de los casos no deja de reponerse por intención maliciosa, puesto que, por lo general, los litigantes reponen espontáneamente con una simple indicación del actuario.

Por otra parte, no debe olvidarse que hay casos de excepción, como presentar escritos fuera de oficina, en las audiencias fuera de hora o por no tener en el acto de firmar la estampilla que corresponde a la firma. Y si el código de procedimientos autoriza la presentación de escritos en papel común, ¿es posible admitir que en estos casos debe aplicarse directamente la multa sin la intimación previa?

Sería un absurdo que iría contra el orden natural de las cosas y de la ley.

Pero aún hay más, que demuestra el error con que se aplica la ley. Según el artículo 142, las multas se aplican por los jueces y funcionarios ante quienes se presentan los escritos, y es lógico suponer que ese juez o funcionario deba en algún momento intimar la reposición, y si ésta no se realiza, aplicar entonces la multa de acuerdo a los artículos 129 y 133.

Cuando el artículo 133 establece el décuplo del impuesto como multa, lo hace por oposición a otros casos en que se aplica otra "proporción de multa" para otros impuestos de sellos, pero no debe entenderse que excluye la intimación previa de reposición en las actuaciones judiciales.

Véase bien que en todo el capítulo que habla de las "Disposiciones penales", (art. 126 a 161), no se hace otra cosa que legislar sobre las "distintas penas" a las infracciones de la ley, pero no significa que cada artículo deba tomarse aisladamente, sino en relación al cuerpo de la ley y con sujeción a la doctrina de los distintos casos que ocurran.

De ahí que la ley establezca que son los jueces o funcionarios los que deben en "todos los casos aplicar las penas", esto es, "resolver sobre la aplicación o no de las multas", pues cada caso o cuestión ofrece su particularidad distinta, sin que el simple hecho de faltar la estampilla en una firma sea motivo de aplicación de la multa. (Art. 148).

Por eso también, el artículo 161 deja a la deliberación del ministerio de hacienda las dudas sobre la aplicación o interpretación de la ley de sellos, con asesoramiento de la dirección de rentas y fiscal de estado, lo que prueba que no puede aplicarse o resolverse por el simple criterio de un inspector más o menos capaz o revolucionario que en esta materia quiera sentar cátedra.

Más aún: los actuarios están obligados a no recibir los escritos sin los sellos o estampillas correspondientes, debiendo inutilizarlos con un sello especial, e incurren en igual multa que el litigante, lo que no es lógico admitir, dada la excepción que la ley de enjuiciamiento en lo civil establece en favor de la presentación de escritos en papel común y por consiguiente sin estampillas en las firmas.

Debe velarse porque esta doctrina sea aplicada y no la de la extorsión a los profesionales, que en muchos casos sufren las consecuencias de extravíos que se producen en los mismos juzgados o expedientes y que no se les pueden ni deben imputar. Y si en tales casos no es lógico admitir la aplicación "de hecho" de la multa, tampoco debe admitirse ésta sin requerimiento previo.

El hecho parece baladí, pero hiere grandes intereses que no pueden estar a merced de interpretaciones antojadizas o equivocadas.

La dirección general de rentas debe fijar el criterio de equidad que reglamente la conducta de los inspectores en casos como el que provoca este comentario.

POLITICA CORDOBESA

Cuando comenzaron los primeros tiroteos entre las dos tendencias en que se divide el radicalismo cordobés, "Santa Fe" fué de los primeros en vaticinar la imposibilidad de toda soldadura.

Los hechos han venido a confirmar nuestros pronósticos.

El radicalismo, partido por la mitad, constituye, hoy por hoy, en aquella provincia, un enjambre de odios y pasiones, que chocan entre sí con la violencia de dos fuerzas contrarias.

Ya no se trata de principios y doctrinas como en las horas memorables, cuando el radicalismo golpeaba con su martillo las puertas cerradas de las oligarquías llamándolas al cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Ya no se trata de principios y doctrinas como en las horas azarosas de la revolución, cuando el viejo partido luchaba con denuedo por el triunfo de los ideales del pueblo.

En el fondo de esa lucha entre los abanderados de una misma causa, que ayer batían al oficialismo demócrata de Córdoba ganando la gobernación de la provincia, hay un ciego apetito de mando y una sed de prebendas oficiales que repugnan al pueblo y que asombran a los mismos oligarcas, que desde la soledad de su retiro miran pasar la caravana de la renovación.

Hacer historia de los hechos sería tarea imposible, desde que tirios y troyanos se adjudican la razón con la misma facilidad con que vilipendian al adversario.

Sólo subsiste un hecho innegable por sobre todas las cosas: el fracaso del radicalismo como entidad de gobierno, en las provincias.

Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe, lo están diciendo por boca de su pueblo.

Y el pueblo no se equivoca cuando grita que lo gobiernan mal.

El edificio del Colegio Nacional de Santa Fe

Santa Fe, en lo referente a obras públicas proyectadas por el gobierno de la nación, siempre fué la cenicienta de todas las administraciones. Nunca se tuvo en cuenta su importancia geográfica, ni su valer intelectual y material, ni su actuación culminante en la organización de la nacionalidad argentina. Bien es cierto también que, con muy raras y honrosas excepciones, los gobiernos anteriores y la representación de la provincia en el congreso nacional no se preocuparon mayormente de los intereses de Santa Fe, debido a lo cual muchas buenas obras se malograron y no pocos proyectos benéficos se esterilizaron.

Y una prueba irrefutable de lo que afirmamos lo constituye el asunto del proyectado edificio del colegio nacional de Santa Fe.

En una edición anterior, ya dimos los antecedentes relacionados con el tema que nos ocupa, haciendo resaltar que mientras la provincia había donado y escriturado los terrenos del antiguo cementerio de San Antonio para dicho edificio, la nación dió a los fondos votados para tal objeto inversión extraña al mismo.

Semejante resolución es censurable porque los planos que aprobara la dirección de arquitectura sirvieron de base para la licitación de las obras, sin que hasta ahora se haya obtenido la iniciación de los trabajos anhelados. A no haber mediado esas circunstancias, ya el referido instituto ocuparía su edificio propio.

Es por esto que aplaudimos el propósito del gobierno de la provincia de encarar con resolución este asunto para obtener que el ejecutivo nacional inicie sin pérdida de tiempo la construcción del edificio mencionado.

A la actual representación en el congreso se le brinda la oportunidad de secundar tal gestión, a fin de evidenciar que sabe corresponder a la confianza depositada en ella por el pueblo.

«Santa Fe» así lo espera.

EL AREA SEMBRADA

La dirección general de estadística ha confeccionado el siguiente cuadro estadístico en el que especifica la cantidad de hectáreas sembradas de trigo, lino, cebada, avena, alpiste y centeno en los departamentos comprendidos en este trabajo, correspondiente a la cosecha de 1916|17.

Departamento Castellanos: — trigo, 137.074; lino, 80.224; cebada, 5.302; avena, 1.180; alpiste, 6.

General Obligado: trigo, 220; lino, 7.385.

Garay: trigo, 710; lino, 2.940.

La Capital: trigo, 1.875; lino, 18.430; cebada, 471; avena, 563; alpiste, 41; centeno, 3.

Las Colonias: trigo, 60.000; lino, 38.477; cebada, 3.166; avena, 2.808; alpiste, 91; centeno, 50.

9 de Julio: trigo, 63; lino, 380; cebada, 10; avena, 8.

San Jerónimo: trigo, 61.238; lino, 47.071; cebada, 1.189; avena, 297.

San Martín, trigo, 118.774; lino, 42.023; cebada, 2.370; avena, 70; centeno, 200.

San Justo: trigo, 6.604; lino, 22.078; cebada, 755; avena, 741; alpiste, 63; centeno, 10.

San Cristóbal: trigo, 37.250; lino, 40.419; cebada, 2.151; avena, 510; centeno, 150.

San Javier: trigo, 213; lino, 7.719; cebada, 476; avena, 591; alpiste, 167.

Vera: trigo, 10; lino, 6.900; cebada, 2.

Totales: trigo, 436.031; lino, 324.564; cebada, 15.932; avena, 6.768; alpiste, 368; centeno, 413.

Una renuncia

El señor Valentín Bertrán, que figura en una de las listas de candidatos a concejales, nos envía la siguiente carta renuncia a los efectos de la publicación:

"Santa Fe, 25 de noviembre de 1916. Señor presidente de la Unión Comercial e Industrial. — S|D.

May señor mío

Habiéndome informado del manifiesto que ha publicado el partido que Vd. preside, y no estando conforme en la forma que ha sido redactado, la que considero poco culta y siendo por otra parte partidario de la lucha democrática ejercida en forma respetuosa, presento a Vd. mi renuncia indeclinable de mi candidatura a concejal con que me honrara la agrupación que Vd. preside.

Saluda al señor presidente respetuosamente. S. S. S.—Valentín Bertrán".

El manifiesto a que alude el señor Bertrán es el siguiente:

Pueblo ciudadano

Habiendo soportado por largo tiempo un yugo inmerecido de autoridades comunales sin rumbo ni organización más que para hacer política y un concejo deliberante que no era más que un manso apoñador de sus malos manejos, es necesario que, altivo y dueño ya de sí, el pueblo consumidor sepa pensar por sus propios derechos y necesidades.

Altivo y sereno trate de entablar batalla campal para derrotar esa comandita que tiene abonadas las localidades de ese concejo, que como un teatro de variedades no sirve más que para divertir y mantener a su dueño.

La Unión Comercial e Industrial muy pronto publicará su lista de candidatos, los cuales serán una verdadera garantía para su pueblo, pues han de ser los fieles y seguros guardianes de sus intereses.

Pueblo contribuyente, es a vos a quien interesa estar bien representado en el concejo deliberante.

Precisáis nobles representantes y no venales que no sepan intervenir y castigar los desmanes que puedan cometer las autoridades comunales, ya por error o por mala voluntad. —La comisión.

LAS ELECCIONES DE HOY

El pueblo de la capital elegirá hoy sus representantes ante el cuerpo legislativo municipal.

Como en años anteriores, esta vez los partidos han esperado el último momento para proclamar los candidatos a concejales, sin advertir que con esas actitudes se merma lucidez al acto electoral, quitando al pueblo toda probabilidad de análisis de los nombres lanzados a la palestra.

A pesar del apresuramiento con que se han hecho los trabajos preliminares de la elección, suponemos y deseamos que el pueblo contribuyente sabrá escoger los hombres que por sus antecedentes públicos y privados merezcan investir su representación ante el honorable concejo municipal.

El gobierno italiano llama las clases de 1876 y 77

La sangrienta contienda de que es teatro el continente europeo reclama la presencia en los campos de batalla de todos los capacitados para cargar un fusil y una mochila. Así es que por real decreto del gobierno italiano han sido llamados a prestar servicios los militares de 3.a categoría de las clases de los años 1876 y 1877 correspondientes a todos los distritos del reino.

Los que se encuentren comprendidos en la clase de referencia y estén en nuestra provincia, deben presentarse al viceconsulado de Italia, calle 25 de Mayo esquina Tucumán, a los efectos consiguientes.

Avisos de lluvia

Buenos Aires, llovió 14 milímetros; San Martín, 12; Tigre, 14; Capilla, 21; Carlos Keen, 13; Luján, 14; San Antonio, 15; Campana, 40; Baradero, 30; Ramallo, 55; San Nicolás, 30; Conesa, 45; Arrecifes, 14; Pergamino, 23; Rojas, 7; Junín, 12; Villa Constitución, 40; Oncativo, 10; Río 2.o, 17; Cabrera, 3; Córdoba, 2; Alta Gracia, 11; Castro, 17; Susana, 10; Tucumán, 6; Las Varillas, 30; Los Sembrados, 21; Ceres, 20; Rueda, 35; Godoy, 50; Arroyo Seco, 70; Alvarez, 57; Rosario, 25; Colón, 25; El Socorro, 37; Peyrano, 39; Serodino, 30; Roldán, 20; Zavalla, 30; Fuentes, 47; Alcorta, 31; Hughes, 50; Emilia, 16; San Urbano, 40; Funes, 40; Nortinger, 10; Iturraspe, 6; Las Rosas, 16; El Trébol, 7; Sastre, 12; Garibaldi, 15; San Francisco, 22; Portela, 16; Monteros, 15; Suardi, 11; Godoy, 5; San Pereyra, 9; Matilde, 25; Chabás, 15; Casilda, 42; Carcarañá, 22; Arequito, 51; San José, 31; Berabebú, 24; Cañada de Gómez, 18; Venado Tuerto, 18; Amenábar, 1; Rufino, 10; Los Chispazos, 25; San Ricardo, 31; Cruz, 14; Bustos, 38; Ledesma, 21; Guatimozín, 7; La Verde, 43; Los Sargentos, 19; Villa Trinidad, 19; Irigoyen, 7; Santa Fe, 23; Gálvez, 12; Santa Clara, 17; Rafaela, 22; Sunchales, 22; Tacural, 25; Palacios, 20; Moisson, 20; Rodríguez, 14; María Juana, 15; Armstrong, 10; Roca, 15; M. Juárez, 15; Leones, 16; Carlota, 2; M. Buey, 18; P. Ville, 10; J. Posse, 7; Ballesteros, 9; Idiazábal, 2; Pasco, 2; Ordóñez, 4; Villa María, 8; Río 3.o, 6; Río 4.o, 1; J. Craik, 2; Oliva, 12; Arroyo, 20; Hersilia, 21; Argentina, 25; Pinto, 10; Icaño, 11; Colonia Dora, 5; Tascañas, 5; Landeta, 21; Mariano Saavedra, llovió regular; Cayastá, 19; Santo Tomé, 22; San Jerónimo Norte, 21; Las Tunas, 20; Helvecia, 18; Coronda, 90; Humberto 1, 24; Nelson, 20; San Carlos Norte, 19; San Cristóbal, 19; Huanqueros, 21; Reconquista, 44; Santa Rosa, 22; Frank, 18; Esperanza, 17; Lehmann, 22; Gessler, 17; Escalada, 25; San Agustín, 19; San José del Rincón, 20; Díaz, 15; San Martín de las Escobas, 2; San Javier, 22; San Carlos Centro, 18; Llambí Campbell, 18; Felicia, 15; Nuevo Torino, 17; Providencia, 17; La Pelada, 13; Humboldt, 2; Arocena, 17; Irigoyen, 14; San Justo, 30; Gaboto, 31; Santa Clara de Buena Vista, 15; Maciel, 21; Pilar, 16; Vera, 18; Videla, 15; M. Juana, 11; Atiliva, 20; M. Cabal, 22; Malabrigo, 19; Romang, 34; San Carlos Sud, 19.

Entre bobos anda el juego

La asiduidad con que el doctor Zavalla surca los corredores de la Casa Gris está dando más de un dolor de cabeza a ciertos jefes del disidentismo, que descubren en el fosforescente legislador al monopolizador de las influencias oficiales.

El cariño del doctor Zavalla por los ministros Araya y Valdez ha de ser copioso y efusivo como las disertaciones tropicales del señor Negrete, cuando con tanta prodigalidad se le ve cruzar por los pasillos en procura de los ministros del sur.

El monopolio ministerial que viene ejerciendo el doctor Zavalla desde un tiempo a esta parte no resulta del agrado de los hombres del norte, que sospechan la existencia de planes maquiavélicos a los que —dicen—no sería ajena la mano misteriosa del doctor Caballero.

Estas cosas dan pie a que los disidentes se espíen entre sí, desconfiando los unos de los otros.

Y todo motivado porque, diariamente, el diputado Zavalla surca los corredores de la Casa Gris...

El estudio del presupuesto

Para dar cabida a materiales de impostergable actualidad, suspendemos hoy el estudio que venimos haciendo del proyecto de presupuesto; lo reanudaremos mañana.

BUENA RESOLUCION

En el pedido formulado al poder ejecutivo por comerciantes y vecinos de Carmen del Sauce, departamento General López, a objeto de solucionar la situación afligente por que atraviesan los colonos arrendatarios y medieros de los campos de la señora María Elena Armstrong de Chateaubriant, se resolvió comisionar al jefe político del departamento, señor Santiago Zamboni, para que se traslade a la localidad mencionada a recoger datos para llegar a una solución en beneficio de los colonos.

Se recomienda al jefe político referido el pronto despacho, debiendo informar lo antes posible sobre los resultados de su investigación.

Medidas que se anuncian

El jefe del block demócrata progresista del senado, doctor Enrique Thedy, aseguraba anteayer a un grupo de caballeros que si por falta de número fracasara la sesión que debe realizar el senado el viernes próximo, los demócratas en minoría pedirán el auxilio de la fuerza pública para compeler a los inasistentes.

Es lo que corresponde aunque se tilde de abusivo el procedimiento anunciado, por cuanto, de otra manera, no se conseguirá, tal vez por mucho tiempo, la presencia en el recinto de la cámara de la mayoría rebelde.

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional da como tiempo probable para el día de hoy los siguientes datos:

«Tiempo bueno y fresco».

La conflagración europea

GRECIA DECLARA LA GUERRA A BULGARIA

SITUACION GRAVISIMA DE GRECIA

La ocupación de Turnu-Severin por los austriacos

(Información especial de la agencia Hávas para "Santa Fe")

Informaciones generales

Venizelos declara la guerra a Bulgaria — La lucha en el mar — Vapores hundidos — Nuevo ministro de relaciones exteriores en Rusia — Los alemanes detenidos en Rumania — Grave situación en Grecia.

MADRID, noviembre 25. — Comunican de San Lúcar que fondeó en aquel puerto el vapor noruego "Hueget", conduciendo a su bordo 30 náufragos de un vapor inglés torpedeado por los germanos en el golfo de Vizcaya.

También fondeó en San Sebastián el vapor noruego "Asturias", con náufragos de un vapor de la misma nacionalidad hundido por los germanos en el mar del Norte.

MADRID, noviembre 25. — La huelga estudiantil se propaga rápidamente en las provincias.

Los trabajos iniciados para detener el movimiento fracasaron ruidosamente.

AMSTERDAM, noviembre 25. — Un nuevo super-zepelín, arrastrado por el viento, cayó cerca de Mainz.

La tripulación de la aeronave la constituían 28 personas.

LONDRES, noviembre 25. — Telegrafían de Estocolmo que el gobierno de Suecia preguntó al de Alemania las causas por que el barco de esa bandera, "Arthur", había sido hundido por los alemanes.

El gobierno sueco se reserva el derecho de reclamar las indemnizaciones del caso.

Los diarios de Suecia protestan por el hundimiento del "Arthur" y dicen que Suecia debe pedir amplias explicaciones a Alemania.

ATENAS, noviembre 25. — El gobierno provisorio de Venizelos declaró formalmente la guerra a Bulgaria.

PETROGRADO, noviembre 25. — El señor Terateff ha sido designado para desempeñar la cartera de relaciones exteriores.

Tal nombramiento es objeto de favorables comentarios en los círculos políticos de esta capital.

LONDRES, noviembre 25. — Un comunicado oficial dice que en el frente del oeste no hay novedad.

ATENAS, noviembre 25. — En los círculos oficiales se asegura que Grecia se resistirá a entregar a los aliados las armas y municiones de que dispone en sus arsenales.

LONDRES, noviembre 25. — La agencia del Lloyd anuncia que el vapor noruego "Donsted" fué hundido por los alemanes.

BUCAREST, noviembre 25. — Oficialmente se anuncia que los rumanos detuvieron el avance de los alemanes, que cruzaron el Danubio en Islacz, cerca de la desembocadura del Alt.

ATENAS, noviembre 25. — Los militares están dispuestos a oponerse a la entrega del material bélico griego, que solicitaran las potencias aliadas.

La situación es gravísima. No se ve otra solución que la guerra con Bulgaria.

Una proclama del nuevo emperador de Austria — Hacia la continuación de la guerra — Ocupación de Turnu-Severin por los austro-alemanes — Rechazo de los alemanes en Krovo y otros puntos — Bombardeo de los aviadores rusos.

AMSTERDAM, noviembre 25. — En todos los círculos navales y militares del imperio dual ha causado excelente efecto y retemplado los espíritus, la proclama dirigida por el emperador Carlos a las fuerzas de tierra y mar y por la que se invita a la marina y al ejército a proseguir hasta el fin la acción bélica iniciada bajo el gobierno del extinto emperador Francisco José.

En dicha proclama el sucesor del extinto monarca, declara a las tropas que como supremo señor de la guerra se coloca a la cabeza del ejército y de la marina austriacos, siempre leales, inspirado por la inquebrantable creencia del derecho sagrado que asiste a dicha nación en la actual contienda y en la victoria que la misma está llamada a alcanzar con la ayuda de Dios y en unión de sus fieles aliados. La proclama termina con las siguientes palabras:

"¡Que el espíritu del ilustre muerto esté junto a vosotros y os inspire en nuevas batallas heroicas! ¡Que nos sea dado colocar la corona de la victoria en su féretro, como prenda de lealtad y de gratitud por toda la solicitud y todo el amor que no dejó nunca de abrigar su noble corazón para sus leales hombres del ejército y de la marina!".

NUEVA YORK, noviembre 25. — Comunican de Viena que se ha publicado un parte oficial detallando la ocupación de Turnu-Severin por los austro-alemanes.

PETROGRADO, noviembre 25. (Oficial). — Rechazamos un ataque enemigo al noroeste de Krovo, a raíz de un avance que el mismo intentara contra nuestras posiciones. Nuestra artillería causó además una explosión en el flanco enemigo.

Nuestros aviadores llevaron a cabo una incursión alrededor de la aldea Pacoltebo, donde el enemigo cuenta con depósitos de artillería. Estos fueron objeto de un bombardeo por los aviadores rusos.

Causamos a los teutones numerosas bajas y perjuicios materiales.

Capital Federal

En acuerdo de ministros se resuelve el asunto de las franquicias a la importación de azúcar — Grave estado de Almafuerte — Banquete al Dr. Rodríguez Larreta — Cursos de la escuela intermedia.

BUENOS AIRES, noviembre 25. — El presidente señor Irigoyen presidió hoy el acuerdo de ministros donde quedó acordada la forma en que se establecerán las franquicias aduaneras para introducir azúcar extranjera al país.

—Es grave el estado de salud del poeta Almafuerte, a raíz de una complicación al riñón sufrida por el paciente.

Se cree llegado el momento de operar al enfermo.

—Para el 30 del corriente se ha proyectado ofrecer un banquete al ex-ministro argentino en París, doctor Rodríguez Larreta.

Desde ya se están recibiendo numerosas adhesiones a dicha demostración.

—El ministro de agricultura prepara un decreto, que aparecerá en breve, por el cual se computan los cursos de la escuela intermedia equiparándolos a los de los colegios nacionales.

Los alumnos deberán rendir exámenes en el mes de febrero de algunas materias no comprendidas en el programa de la escuela intermedia.

Renuncia del presidente de la asistencia pública — Supuestas causas de la dimisión — Fiestas en los colegios elementales — Naufragio de un vapor de carga — Match internacional de foot ball.

BUENOS AIRES, noviembre 25. — El doctor Sarmiento Laspiur ha presentado su renuncia de presidente de la asistencia pública, cargo que desempeñaba desde hace tres años.

Parece que dicha dimisión obedece a una disidencia habida entre el doctor Laspiur y el director interino de dicha repartición doctor Oliva.

—Todos los colegios elementales de la capital han celebrado hoy clases públicas, las que se han visto concurridísimas. Mañana debe tener lugar en los mismos, la tradicional fiesta de despedida al año escolar.

—El vapor costanero "Vesubio" que efectuaba el tráfico de carga entre Bahía Blanca y Patagones, ha naufragado el 22 del corriente en las costas de Sambias. La catástrofe ocurrió en el banco denominado de la Serpiente, donde el vapor se estrelló. La tripulación del mismo logró ganar la orilla a nado después de esfuerzos inauditos, salvándose en su totalidad.

—En los círculos deportivos ha despertado interés el partido de foot ball a celebrarse entre los clubs "Wanders" de Montevideo, y "Estudiantil", de Buenos Aires.

Hecho sangriento — El banquete al ex-administrador de la aduana — Mercado de hacienda — Venta de trigo.

BUENOS AIRES, noviembre 25. — Esta mañana se trabaron en pelea Alejandro Gatti y Francisco Araujo, resultando herido el primero de una profunda puñalada que le infirió Araujo, quien, una vez consumada su obra, se entregó a la policía. El herido se encuentra gravísimo.

—En el banquete que se dió en honor del señor Alberto Caprile, reinó la mayor cordialidad y fué un exponente de las simpatías de que goza el nombrado.

—Durante la semana, el mercado de haciendas no ha experimentado variaciones.

—En el mercado de cereales se han vendido 3.000 bolsas de trigo barletta con destino al Brasil, a pesos 15.30 m/n el quintal.

—El lino bajó dos pesos.

SOCIALES

En el parque escolar

Hoy a la tarde en el gimnasio escolar y con asistencia del presidente del consejo de educación y demás autoridades escolares, tendrá lugar la distribución de premios acordados en ocasión de los diversos concursos organizados en oportunidad de las fiestas del centenario.

Los premios han sido acordados así:

Carreras — Escuelas: 50 metros, 1.o Martín Sánchez (1); 2.o, Ernesto Martínez. 100 metros: 1.o, Ernesto Martínez (3); 2.o, Martín Sánchez (4). 200 metros: 1.o, Carmelo Silva (5); 2.o, Romualdo Sánchez (6).

Colegios — 100 metros: 1.o, J. Carli (7); 2.o, J. Papis (8). 200 metros: 1.o, M. Rueda (9); 2.o, Gallo (10).

Asociaciones — 100 metros: 1.o, J. Gervasoni (11); 2.o, J. A. Callegari (12). 200 metros: 1.o J. A. Callegari (13): 2.o, T. Becaria (14): 400 metros: 1.o, C. Pereyra (15). 1000 metros: 1.o, F. Baraldo (16).

Escuelas nocturnas. — 100 metros: 1.o, Juan Bonet (17): 2.o, Manuel Gómez (18). 200 metros: 1.o, G. Lagos (19); 2.o, E. Harnich (20). 400 metros: 1.o, E. Costábile (21); 2.o, E. Viaut (22).

Saltos. — Escuelas: salto en alto, 1.o Atilio Galetti (23); 2.o, Arístides Lenclud (24). Salto en largo: 1.o, Leopoldo Priolo (25).

Colegios — Salto en alto: 1.o, J. Carli (26); 2.o, L. Armán (27). Salto en largo: 1.o, M. Rueda (28); 2.o, Martín Usal, (29).

Asociaciones — Salto en alto: 1.o, G. Aguirre (30); 2.o, R. Benuzzi (31). Salto en largo: 1.o, E. Cepede (32); 2.o, G. Gervasoni (33).

Pelota al cesto — Primer premio, escuela Rivadavia.

Alumnas: Elena Gnío (34), Isabel Guenga (35), Natividad Calcerán (36), Angela Colombo, (37), Irma Chichizola (38), María Luisa Klein (39), Mercedes Gisembau, (40), María Teresa Tara (41), Joaquina Riesta (42), María Montenegro (43), Carmen Fernández (44), Angélica Pantasso (45).

Carrera de objetos: 1.o, Anastasia Caminitti (46); 2.o, Rosario Ayala (47).

Football — Escuelas. Primer premio escuela Sarmiento.

Alumnos: Oscar Frutos (48), Constante Ravazzola (49), Juan Domingo Parodi (50), Silvio Migone (51); Agustín Aguiar (52), Domingo Parodi (53), Emilio B. Gervasoni, (54), Arturo Vicentini (55), Juan de Juan (56), Esteban Solís (57), Humberto Sarsetti (58).

Colegios — Primer premio, escuela industrial de la nación.

Alumnos: Juan Arnau (59), Alfredo Boero (60), Martín Husal (61), Darío Bernández (62), José Ortiz (63), Juan Oliveri (64), Homero Suffriti (65), César Suffriti (66), José Guzo (67), Héctor Beltrame (68), Juan Caselo (69).

Escuelas nocturnas — Primer premio, escuela profesional nocturna.

Alumnos: Barselo (70), Pone (71), Lucio (72), Escriña (73), Napoleón (74), Rodríguez (75), Costábile (76), Masili (77), Basai (78), Barrera (79), Maidana (80).

Asociaciones — Primera división de la liga. Primer premio, Club Colón.

Jugadores. Domingo Gómez (81), G. Montenegro (82), Hilario Osuna (83), Luis Pavón (84), Adolfo Alli (85), Américo Giménez (86), Domingo Arnoldi (87), Juan Velázquez (88), Carlos Grioni (89), Aurelio González (90), Pedro Rodríguez (91).

Segunda división de la liga — Primer premio: Club 9 de Julio.

Jugadores: Miguel Alangaray (92), Juan Ramayo (93), Antonio Díaz (94), Rodolfo González (95), Francisco Cejas (96), Florentino Romero (97), Manuel Patino (98), José Meidana (99), Narcizo (100), Pérez (101), Carlos G. González (102), Alfredo M. González (103).

Canillitas — Primer premio: Canillitas Santa Fe.

Jugadores: José M. Abalos (104), Víctor M. Vieiro (105), Eulalio Gómez (106), César Rossi (107), Amalio Giménez (108), Rómulo Fleitas (109), Manuel Sabattini (110), Gervasio Mántaras (111), Domingo Damiani (112), Antonio Corrado (113), Victoriano Godoy (114).

Clubs fuera de liga — Primer premio: Club River Plate.

Jugadores: José Volentinazzi (115), José Parpetto (116), Adolfo Gaulión (117), Amadeo Vicentini (118), Carlos Montes (119), Máximo Albertelli (120), Fidel Costa (121), Antonio Villaverde (122), Ramón Gorosito (123), José M. Gómez (124), Ernesto Guzmán (125).

Puntapié al football — Colegios: 1.o, Homero Suffriti (126), E. J. de la nación: 2.o, A. Belotti (127), C. J. Concepción.

Liga 1.a y 2.a división: 1.o, Gastón Montiel (128); 1.a división club Saravia; 2.o, A. Leyes (129), 1.a división club Colón.

Canillitas: 1.o, I. Suárez (130), Canillitas Paraná.

Lucha greco romana — Premio especial: 1.o, Carlos Bazán (131), escuela industrial de la nación; 1.o, Atilio Bensa (132), escuela industrial de la nación.

Box — Premio especial: 1.o Prosperino Basso (133), escuela Sarmiento; 1.0, César Frutos (134), escuela Sarmiento.

Cinchada — Escuelas: 1.er premio, escuela Moreno.

Alumnos: Ceferino Fernández (135), Manuel Dearriba (136), Tabares (137), Luis Poggi (138), Justo Ramírez (139), Telmo von Protz (140), Arístides Lenclud (141), Benito Díaz (142), Valentín Saravino (143), Carmelo Silva (144), Amadeo Gentorno (145).

Lawn tennis, 1.ra categoría — Doble caballeros: 1.er premio, Lawn Tennis Club Santa Fe.

Jugadores: Dr. Rodolfo Klemensiewicz (146), y señor Arturo Risso (147).

Simple caballeros, 1.a categoría: 1.er premio, Santa Fe Lawn Tennis Club.

Jugadores: Dr. Rodolfo Klemensiewicz (148); 2.o premio, Gimnasio Escolar, señor Belisario Osuna (149).

Simple caballeros (2.a categoría): 1.er premio, Santa Fe Lawn Tennis Club: señor U. Garland (150); 2.o premio, Gimnasio Escolar, señor Fernando Bianchi.

Simple señoritas: 1.er premio, Gimnasio Escolar: señorita Arminda Rosas (152); 2.o premio, Gimnasio Escolar, señorita Blanca Mántaras.

Doble caballeros, 2.a categoría: 1.er premio, Santa Fe Lawn Tennis Club: señores U. Garlan (154) y J. Samaia (155.

Doble mixto, 2.a categoría: 1.er premio, Gimnasio Escolar, señorita Blanca Mántaras (156), señor Fernando Bianchi (157).

(Continuará).

Fallecimiento

El deceso del doctor Julio A. Lozón, últimamente ocurrido en Reconquista, ha causado en ese pueblo un general sentimiento de pesar.

Distinguido médico, desde largo tiempo radicado en la capital del departamento General Obligado, pertenecía el extinto al número de los hombres progresistas del norte y por sus sobresalientes dotes de estudioso y bondad personal, gozaba de merecidos prestigios.

En su patria, Francia, el doctor Lozón tuvo también una descollante actuación.

El sepelio de los despojos ha dado margen a una imponente manifestación de duelo.

Pro hospital de Caridad

La reapertura del local donde anteriormente se celebraron las fiestas pro hospital de Caridad, anoche, consiguió un éxito halagador para las damas auspiciadoras del torneo altruista referido, pues fueron numerosas y selectas las familias que concurrieron a la fiesta y ella resultó todo un alto exponente de buen gusto.

El baile especialmente mereció la preferencia singular de los numerosos asistentes al festival y mantúvose con marcada animación hasta las primeras horas de la madrugada, proporcionando exquisitos momentos de sociabilidad.

Hoy proseguirán las fiestas con un teatro de variedades, que tiene números muy bonitos y entre los que podemos citar el de la «canzonetista» a cargo de la niñita del doctor Sañudo y niño J. L. Barletta, como también otros que llamarán la atención por la originalidad y «pose» de los pequeños intérpretes.

Después de la presentación de un «Frégoli» y los trabajos de «Aguirrinta», la concurrencia será invitada a pasar al «hall», donde finalizará la velada con un baile.

La entrada para poder disfrutar de los entretenimientos anotados, costará la módica suma de 50 centavos.

Invitación

Se invita a las congregantes de la Pía Unión de San Antonio, a la misa de réquiem que pasado mañana, a las 8 a. m., se dirá en la iglesia de San Francisco, por la señora doña Cristina Barrandegui de Garolini, ex-socia de la congregación.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Un beneficio

El miércoles de la semana entrante, en el local al aire libre del cine Radium, tendrá lugar una espléndida velada cinematográfica, a beneficio de la asociación caritativa «Pan de los pobres», que preside la señorita Dominga Méndez Barrios.

Huelga anticipar que la función generosa que nos ocupa, ha de alcanzar el concurso amplio que necesita por parte del público para satisfacer los anhelos que la informan.

Un funeral

Mañana, a las 8.30 a. m., en la capilla del hospital de Caridad, se oficiará un solemne funeral en memoria del emperador extinto de Austria-Hungría, Francisco José.

Los residentes austro-húngaros y alemanes de esta capital, concurrirán en corporación al funeral anotado e invitan al mismo tiempo a todas las personas que deseen adherirse a la ceremonia.

Boda Velloso Fernández-Achembach

Ayer por la tarde se efectuó el enlace de la señorita María Selva Velloso Fernández con el doctor Félix Achembach.

Presenciado el acto nupcial por un núcleo de familias distinguidas de la «élite» local, la ceremonia revistió todos los contornos de un lucido acontecimiento.

Una vez que los nuevos desposados fueron cumplimentados por los concurrentes, en el tren que sale por el Central Argentino se trasladaron con destino a Rafaela, donde fijarán definitivamente su residencia.

Por falta de espacio postergamos para mañana la nómina de las personas que enviaron a los esposos citados regalos de boda.

In memoriam

En las naves del templo de Santo Domingo, mañana, a las 8 a. m., se rezarán misas generales por la señorita María Angélica Mántaras Castro.

Como la extinta en esa sociedad contaba con numerosas simpatías, es indudable que los sufragios consignados han de verse realzados con la presencia de conocidas familias distinguidas.

Por la señora Petrona Gómez de Cullen

La comisión de damas pro capilla del hospital de Caridad, invita a la familia y amigas de la extinta señora Petrona Gómez de Cullen, a las misas de réquiem que por el descanso de su alma se dirán en la capilla del hospital, el martes 28 del corriente, a las 9 de la mañana.—La secretaria.

Por el doctor Nicolás Videla

Pasado mañana, a las 8 a. m., en los templos: La Catedral, La Merced, Santo Domingo, San Francisco y Santuario Eucarístico, se oficiarán sufragios en memoria del doctor Nicolás Videla, quien falleció en Buenos Aires.

Como los deudos del extinto cuentan en esta sociedad con múltiples vinculaciones, los piadosos actos religiosos de referencia han de congregar en las iglesias nombradas numerosas familias conocidas.

De Ramayón (por telégrafo)

Nos hacen saber telegráficamente desde la localidad mencionada en el título de estas líneas, que se celebró el matrimonio de la señorita Gregoria Espíndola con el señor Vicente Piñero.

Fueron padrinos el señor José Otero y señora.

Los nuevos esposos han sido agasaja-